

# ¡QUÉ LLEGAN LOS MANGA!

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ FREIRE

ESCRITOR Y EXPERTO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**E**n los años setenta del ya pasado siglo XX, padres y educadores pudieron comprobar como en los dibujos de los niños españoles se extendía como una plaga un inédito estereotipo. Niñas de grandes ojos almendrados y coloretos en las mejillas inundaron los dibujos infantiles. Fue la primera irrupción del grafismo manga, aunque entonces casi nadie conociese ese nombre. Hoy el estereotipo de los grandes ojos redondos se ha trasladado a los dibujos de los adolescentes aficionados al tebeo o al cómic. Y el manga ya es una realidad en las tiendas especializadas españolas.

## ¿QUÉ ES EL MANGA?

*Manga* no es sino el nombre con que en Japón se designa lo que en España se conoce con el nombre de tebeo, historieta o *comic*. La estética manga, en efecto, llegó a España en los años setenta de la mano de los dibujos animados emitidos en televisión. La primera serie de gran éxito entre nosotros, de producción japonesa, fue *Heidi*, a la que siguió *Marco*. Hábilmente, la potente industria de la animación japonesa decidió adaptar dos relatos europeos, de fuerte carga melodramática, para introducirse en un mercado que se le resistía. Años antes ya había afrontado con éxito el desembarco nada menos que en el mismísimo mercado estadounidense, con *Atom brazo de hierro*. Tras *Heidi* y *Marco*, muy pronto irrumpió en España *Mazinger Z*, serie que respondía ya a los estándares más característicos del anime japonés para público infantil, y desde entonces prácticamente no hay generación española que no haya crecido de la mano de algún personaje televisivo *made in Japan*.

Con ellos llegó también la polémica. Si ocasionalmente algunos educadores habían criticado la sucesión innumerable de golpes que caracterizaban los interminables enfrentamientos de los héroes de los dibujos animados norteamericanos, las críticas arreciaron con las nuevas series japonesas. Es indudable que en *Mazinger Z* o *Bola de Dragón* la violencia juega un papel preponderante, con el agravante, con respecto a las series de origen americano, de que los efectos de los actos violentos no se diluyen en las aparentemente inocuas convenciones humorísticas que permitían, por ejemplo, a Tom y Jerry destrozarse mutuamente para volver a renacer de nuevo.

Los quioscos rebosan de productos Manga. Con tal de que el niño lea, le permitimos comprar de todo. Pero... ¿Qué son realmente los Manga? ¿Son aconsejables? Este artículo responde a estas cuestiones y ofrece ideas para trabajar con los Manga en el aula.

DIDÁCTICA

**GON**  
MASASHI TANAKA



En los dibujos animados japoneses la violencia alcanza niveles mucho más realistas. Los malos que quieren destruir el mundo, y contra los cuales se enfrentan los héroes, destruyen efectivamente ciudades enteras, y en la lucha entre héroes y villanos los "daños colaterales" en forma de víctimas humanas son habitual escenario de fondo. Por otra parte, cuando las series abiertamente violentas son sustituidas por otras centradas en personajes vinculados a la vida cotidiana, como *Shin Chan*, de nuevo los educadores han encontrado motivos para la crítica porque, en efecto, tanto el propio Shin Chan como su familia están lejos de proponer un modelo de valores a imitar.

#### MANGA Y ANIME

Hasta aquí hemos dedicado nuestros comentarios a los dibujos animados japoneses, cuando habíamos dicho que el *manga* se identifica con la historieta gráfica. Hay una justificación para ello porque, en efecto, en Japón el *anime* (nombre con el que se denomina al cine de animación hecho tanto para la gran pantalla como para la pequeña) se encuentra estrechamente vinculado al *manga*. De hecho, al menos dos de las series de mayor éxito en España, *Dragon Ball* y *Doraemon* tienen su origen en previas historietas. La primera fue creada en 1984 por uno de los *mangaka* (dibujante de *manga*) más popular y valorado, Akira Toriyama. Dos años después comenzó su emisión como serie televisiva. A España llegó en 1999, a través de las cadenas autonómicas, obteniendo un gran éxito.

Pues bien, el éxito de esta serie fue determinante para la popularización del *manga* en España. Alfons Moliné, en su completísimo estudio *El gran libro de los manga* (Glénat), asegura que la



"dragonballmania" se extendió espontáneamente entre el público infantil y adolescente, provocando incluso la circulación de fotocopias de las historietas originales en japonés. Por fin, en 1992 se presenta la edición española del *manga* que abriría la puerta a la entrada de otras creaciones.

Hoy en España hay un importante número de clubs de fans del *manga*, que editan sus propias revistas o *fanzines*, tienen sus reuniones donde se intercambian historietas y dibujos e incluso promueven clases de cultura y lengua japonesa. El *manga* ha venido, pues, para quedarse y aunque su difusión sigue siendo limitada, como en la actualidad lo es el mundo de la historieta en general, lejos de los años dorados en que revistas como el *TBO* y el *Pulgarcita* alcanzaban tiradas probablemente cercanas al millón de ejemplares, entre los aficionados al medio tiene una indiscutible popularidad.

#### ¿SON VIOLENTOS LOS MANGA?

¿Hay razones para que unos padres se preocupen si descubren que su hijo o hija son aficionados al *manga*? En principio, no más que si lo son a cualquier otro tipo de historieta. Y, desde luego, se entiende que a estas alturas el viejo y genérico menosprecio cultural hacia el que algunos llaman octavo arte, tiene tan poco sentido como el que en su momento se aplicó al séptimo, es decir, al cine.

Lo que podríamos llamar el "universo *manga*" es amplísimo y en él caben innumerables obras de contenidos muy diferentes y variada calidad estética. Es, por lo tanto, injusto acusar al *manga* de ser violento aunque ciertamente la violencia está presente en muchas obras, como también el erotismo. De hecho, en el mismo Japón (donde la difusión de los *manga* se

cuenta por millones de ejemplares y los hay dirigidos a toda clase de públicos: para niños, para chicos y para chicas, para adultos, para mujeres...) en diversas ocasiones se han abierto polémicas sobre la posible influencia negativa de los contenidos de los manga sobre los lectores jóvenes y se han llegado a promover medidas censoras.

Naturalmente, la cuestión clave, como en tantas otras cosas, reside en que los padres conozcan los gustos de sus hijos. Un padre aficionado a la historieta puede sufrir un buen disgusto al comprobar que su hijo o hija se aficiona en exclusiva al manga, despreciando la riqueza de la historieta europea, a menudo de una media de calidad superior. El predominio de rígidos manierismos en la resolución de la figura humana, así como la creación de colecciones segregadas para chicos (donde predomina la acción y la violencia) y para chicas (donde reinan

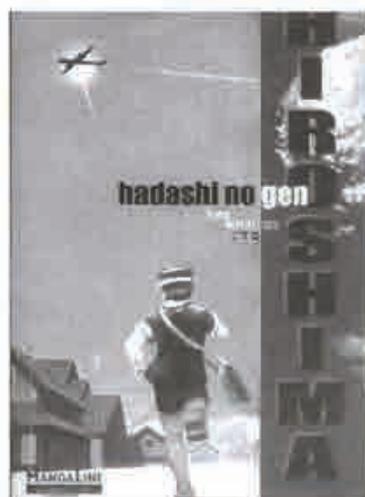
los conflictos sentimentales) son factores criticables de la influencia del manga. Pero también puede que, de la mano de ese hijo o hija aficionados, ese mismo padre descubra que el manga le depara sorpresas en forma de obras de extraordinaria calidad para él totalmente ignoradas.

### ALGUNOS MANGA RECOMENDABLES

La gran figura renovadora del manga fue Osamu Tezuka. En España han sido editadas dos de sus obras de mayor calidad: *Buda*, una completa (aunque en algunos puntos libérrima) biografía del creador del budismo, y *Adolf*, impresionante fresco sobre el ascenso, auge y caída del nazismo. *Hiroshima*, obra de Keiji Nakazawa, artista que él mismo fue un sobreviviente del bombardeo nuclear sobre la ciudad que da título a su obra, describe con sobrecogedor realismo ese trágico suceso históri-

co. Algunos de los creadores más recientes, demuestran que los nuevos artistas ya no se sienten tan sujetos a los viejos estereotipos, como se puede observar con la magnífica *El almanaque de mi padre*, de Jiro Taniguchi, o *Ikkyu*, de Hishashi Sakaguchi, la primera una delicada y compleja historia familiar, y la segunda una mirada sobre el pasado de Japón a través de la vida dun monje que vivió en el siglo XV. En la línea de aventuras ambientadas en el futuro, más coincidente con la imagen habitual que se suele tener de los manga, probablemente la obra clásica sea *Akira* de Katsuhiro Ôtomo. Ninguna de estas obras está específicamente dirigida al público infantil. Para los lectores más pequeños, acabaremos recomendando una obra algo atípica: *Gon*, una espléndida fábula sin palabras protagonizada por un pequeño dinosaurio, obra de Masashi Tanaka.

## DOS PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN EL AULA CON EL MANGA



Título original: *Hadashi no ge*.  
Título de la versión española: *Hiroshima*.  
Autor: KEIJI NAKAZAWA.  
Edición española: MangaLine Ediciones, Madrid, 2002.

- Se propondrá al alumnado la lectura del primer volumen de los varios de que se compone este manga.
- Para trabajar directamente en la clase, se recomienda seleccionar las páginas 248 a 299, que recogen el lanzamiento de la primera bomba atómica sobre la ciudad japonesa de Hiroshima y concluyen con una impresionante imagen de las ruinas de la ciudad poco después de que una segunda bomba fuese lanzada sobre Nagasaki.
- Previamente, el alumnado habrá investigado sobre los antecedentes de este decisivo acontecimiento con el que se puso fin a la Segunda Guerra Mundial.
- A continuación, se sugiere desarrollar dos tipos de actividades:

### —A: EFECTOS DE LA GUERRA Y REACCIONES DE LAS VÍCTIMAS

- Dentro de esta primera actividad, se pedirá al alumnado que detalle los efectos de la bomba atómica tanto sobre los edificios como sobre las personas para a continuación analizar los distintos comportamientos de los sobrevivientes. ¿Todos los comportamientos son éticamente semejantes? ¿Hay comportamientos que demuestran un mayor valor ético –moral que otros? ¿Cuáles?

### —B: LAS LEYES EN TIEMPOS DE GUERRA

- En cuanto a la segunda actividad, sugerimos que se organice mediante la constitución de

un tribunal encargado de discernir hasta que punto el lanzamiento de la bomba sobre una ciudad puede ser considerada una acción bélica legítima o podría ser juzgada como crimen de guerra o incluso crimen contra la humanidad.

- Un grupo se constituirá en parte acusadora. Sus argumentos se basarán en los artículos del Convenio de Ginebra que prohíben atacar población civil, blancos no militares (como hospitales, escuelas o patrimonio artístico) y el uso de determinado tipo de armamento como las armas químicas. Los acusadores tratarán de fundamentar esta acusación en las imágenes del manga aunque también podrían buscar evidencias adicionales en otras fuentes de información.
- Otro grupo ejercerá la defensa que, naturalmente, tratará de demostrar que las acusaciones son infundadas y que la acción bélica fue proporcional al daño potencial que se quería evitar, esto es, la prolongación de la guerra.
- Finalmente, un tercer grupo actuará de tribunal y, oídas las alegaciones de las dos partes, y teniendo en cuenta las evidencias presentadas (basadas en las imágenes del manga y en otras informaciones complementarias), emitirá una sentencia, que podrá ser condenatoria o absolutoria de los responsables del lanzamiento de la bomba.
- Eventualmente, también se podría discutir, en caso de sentencia condenatoria, quién es el auténtico responsable: ¿Los militares que participaron directamente en el lanzamiento de la bomba? ¿La jerarquía militar que dio la orden del bombardeo? ¿Las autoridades políticas?

Esta actividad es especialmente recomendable para ser desarrollada en las aulas de Sociales de 4º de la ESO o en la materia de Historia Contemporánea que se imparte en 2º de Bachillerato.

## 2.

Título: **Buda.**

Autor: OSAMU TEZUKA  
Edición Española: Planeta De Agostini, Barcelona, 2002.

- El alumnado leerá el capítulo titulado "Las enseñanzas de la colina Cabeza de elefante" (cap. 9 del volumen 8)
- A continuación deberán contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué Buda asocia los deseos con las reacciones coléricas y las preocupaciones?
- ¿Crees que es posible neutralizar los deseos tal como propone Buda?

- La enfermedad y el temor a la muerte son causa de infelicidad para muchas personas. ¿Piensas que la solución de Buda puede ser satisfactoria?

- La respuesta a estas preguntas se complementará con el análisis de las dos parábolas que introduce Buda en su discurso.

- ¿Qué significado atribuyes a la primera parábola (la de los patos)? ¿Qué relación encuentras entre la parábola y las primeras palabras de Buda?

- ¿Qué significado atribuyes a la segunda parábola (la de la ciudad próspera y bulliciosa)? ¿Qué relación encuentras entre esta parábola y las primeras palabras de Buda?

Esta actividad es recomendable para ser aplicada en las clases de Ética (4º de la ESO) y de Filosofía I (1º Bachillerato).

También podría aplicarse dentro de las clases de Religión y alternativa a la Religión. En ese caso, sugerimos que la actividad se complemente mediante el análisis comparativo entre el discurso de Buda y otros discursos análogos de otras religiones como, por ejemplo, la predicación de Jesús sobre las bienaventuranzas y algunas parábolas evangélicas seleccionadas. ■

